

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 17 de marzo de 2016.

INCLUYE ECATEPEC A 88 PERSONAS PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS EN PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

*Por primera vez ocupó trabajadores para la captura de datos y elaboración de censos

Para esta nueva etapa, el Gobierno de Ecatepec contrató a 88 personas para labores administrativas –como captura de datos y elaboración de censos de programas sociales– para el Programa de Empleo Temporal (PET); ellos forman parte de un total de mil 438 trabajadores, de los cuales la mayoría realizan trabajos de mantenimiento y mejora de imagen urbana.

A seis meses de concluir la licenciatura en Derecho, Mónica Torres, vecina de la colonia San José Jajalpa, es una de las nuevas trabajadoras administrativas, quien cuenta con la oportunidad para ayudar a las personas a que ingresen a beneficios sociales como “70 y Más”, “Techos Firmes”, “Apoyos a la Vivienda”, “Apoyos Alimentarios”, “Mujeres que Logran en Grande”, entre otros.

“Este programa es una gran oportunidad para los jóvenes, puedo aplicar mis conocimientos y compartirlos para apoyar a la gente que lo necesita como madres solteras, adultos mayores o personas con discapacidad”, resaltó.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) destina a Ecatepec una inversión de más de cuatro millones de pesos para la contratación de mil 438 personas, quienes trabajarán durante tres semanas, con jornadas laborales de ocho horas de lunes a viernes, para obtener un pago de más de 2 mil 800 pesos.

“Son tareas muy específicas, no complicadas, que nos permite solidarizarnos con las familias para que puedan obtener un beneficio económico y a su vez generamos un círculo virtuoso en el que nos dan su mano de obra para embellecer a nuestro municipio”, aseguró.

Los empleados administrativos provisionales están capacitados al tener estudios de nivel escolar medio superior y superior, conocimientos básicos de cómputo cuya labor reforzar las labores para auxiliar en el registro de los beneficiarios.

Algunos de los requisitos para participar en este programa son tener la mayoría de edad, habitar en Ecatepec, no contar con empleo y pertenecer a grupos prioritarios, además de presentar documentos como acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, entre otros.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Población Económicamente Activa en Ecatepec es de 699 mil personas, de las cuales 65.25 por ciento son hombres y 34.75 son mujeres; en el último censo registró que 37 mil 500 personas no cuentan con un ingreso fijo y de ellas, 74 por ciento son hombres y el resto mujeres.

Para mayores informes, los interesados en participar en las labores de rehabilitación de sus comunidades pueden acudir a la Dirección de Desarrollo Social ubicada en calle del Sol Norte S/N, esquina 5 de Mayo, San Cristóbal Centro o comunicarse al teléfono 5770 2673.

